

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Decreto 364/2019, de 12 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de doña Trinidad Rus Molina como Delegada Territorial de Salud y Familias en Jaén.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.7 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 35.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Salud y Familias, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 12 de febrero de 2019.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Trinidad Rus Molina como Delegada Territorial de Salud y Familias en Jaén.

El presente decreto surte efectos a partir del día 12 de febrero de 2019.

Sevilla, 12 de febrero de 2019

JESÚS RAMÓN AGUIRRE MUÑOZ
Consejero de Salud y Familias

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía